

PALMA

La campaña autonómica

Conferencia de don Francisco Villalonga

El congresista federal don Francisco Villalonga dió ayer mañana en el salón de actos del «Orfeó Mallorquí» su conferencia desarrollando el tema «El partit republicà federal: l'autonomia».

Hizo la presentación del conferenciante don Antonio Pó, vicepresidente del «Orfeó», que elogió al señor Villalonga recordando su actuación en la historia política.

El señor Villalonga dijo que su conferencia tendría desde luego carácter político por cuanto política es la cuestión de que se trata y político les él.

Recordó, calificándolas con toda justicia, las conferencias dadas por los señores Forteza, Martí y Estelrich.

Dividió los partidos políticos en dos grupos: unos que tiende al aumento de la patria.

Entre éstos contó á todos aquellos que laboran para la libertad de las regiones que deben vivir hermanadas dentro del Estado. Elogió la actuación cívica del «Centre Regionalista» y manifestó su satisfacción por las declaraciones autonomistas de don Jerónimo Pou.

Creó el señor Villalonga que los socialistas son y no pueden dejar de ser autonomistas por cuanto son liberales y justifica su abstención de la campaña por el recelo con que la masa popular mira el regionalismo por no estar seguros de que éste sea un movimiento de democracia y libertad y en cuanto de eso se conveyan cree que coadyuvará á la campaña.

Recordó el planteamiento de hace unos años del partido republicano y dice que ellos, los liberales, rompieron su alianza con los republicanos unitarios por no querer abdicar de su principio constitutivo del Estado.

Añadió que su aproximación á los regionalistas es porque coinciden en la libertad de las regiones, aunque los liberales hacen cuestión de principio el régimen de Gobierno y los regionalistas no.

Por eso, añadió, ser federal antes que republicano no quiere decir ni mucho menos dejar de ser republicano.

La República debe fundarse sobre la autonomía y la libertad, de modo que la energía vaya de la periferia al centro.

En el régimen federal habrá partidos políticos, pero estarán movidos por un ideal, y los jefes no se impondrán por la fuerza.

Citó que Francia Republicana unitaria en un siglo ha visto cinco cambios de Gobierno por golpes de Estado precisamente por radicar en el centro el Poder y en cambio viven fuertes y firmes Suiza y los Estados Unidos Republicana federal; y pone de relieve que ha tenido que ser una República federal la que ha decidido la guerra en el sentido de la justicia y ha dado la pauta para la paz y vida futura del mundo.

Dice que el partido republicano federal debe ser autonomista, que autonomía es juventud, renovación y libertad y centralismo es vejez y continuación de los moldes viejos.

El señor Villalonga dijo que los jóvenes que aspiran á una vida más liberal para que se alisten en el campo federal que aunque pobre de número es rico de ideales.

Terminó solicitando disculpa si la conferencia había resultado demasiado política, de lo cual, no obstante, no se arrepiente, pues deben aprovecharse todas las ocasiones para predicar ideales.

El señor Villalonga fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

obreras

Cuestiones obreras

Ayer por la mañana se reanunciaron nuevamente los obreros del gremio de la Unión Tipográfica Balear acordando presentar unas bases a los patronos pidiendo, entre otras cosas, los siguientes aumentos:

Los obreros que ganen de 0'50 a 1'20 pesetas de jornal diario, 50 céntimos de peseta de aumento.

Los que ganen de 1'25 a 2'45, 75 céntimos.

Y los que ganen de 2'50 pesetas en adelante una peseta.

Los Regentes se concertarán directamente con los patronos.

Se regula también el precio del trabajo a destajo.

CULTOS

Para mañana

Jubilés de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo en honor de Santa Paula: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las siete Rosario, sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pbro. Trisagio, Te-Deum y reserva de Su Divina Misericordia.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde á las seis, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua, con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R.

En el Temple, á las ocho, se cantará una misa de Requiem por el eterno descanso de los Cofrades de la Sagrada Familia difuntos y por el de todos los que han sido acompañados por las misas asiladas durante el año último.

En San Felipe Neri, por la tarde á las seis, se dará principio á la devota quinceña en memoria y veneración de las Apariciones de la Inmaculada en Lourdes, cantándose por el pueblo las Aven Marías é himnos propios.

En la noche

A Nra. Sra. de la Misericordia en Santa Magdalena.

Nodriza

de 23 años de edad y leche de un mes, desea criatura para lactar, tanto en casa de los padres como en la suya. Informar en la misma, calle de Jaime I.º, 11, en Campos del Puerto.

Academia Politécnica

Sancho Estelrich, (Formiguera, 11) Bachillerato y Carreras Civiles y Militares de Cataluña.

Herido por imprudencia

Comunica la benemérita del puesto de Manacor, que anoche ocurrió el siguiente hecho.

A eso de las diez entró en el café denominado Ca'n Serra, de la plaza del Ferro carril, el joven Juan Calmari Costa, de 32 años de edad, natural de Sineu, quien sacó una pistola «browning» poniéndola en venta y mientras la examinaba se le disparó incrustándole el proyectil en la pierna derecha.

Fué auxiliado por varios concurrentes y curado por el médico titular.

Una preja del expresado cuerpo se encargó de la pistola de referencia, dando cuenta de lo ocurrido al Juez de instrucción, quien practicó diligencias oportunas.

Oficial cuadrero que sepa bien su obligación, se desea para trabajar por horas. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Herido por imprudencia

Comunica la benemérita del puesto de Manacor, que anoche ocurrió el siguiente hecho.

A eso de las diez entró en el café denominado Ca'n Serra, de la plaza del Ferro carril, el joven Juan Calmari Costa, de 32 años de edad, natural de Sineu, quien sacó una pistola «browning» poniéndola en venta y mientras la examinaba se le disparó incrustándole el proyectil en la pierna derecha.

Fué auxiliado por varios concurrentes y curado por el médico titular.

Una preja del expresado cuerpo se encargó de la pistola de referencia, dando cuenta de lo ocurrido al Juez de instrucción, quien practicó diligencias oportunas.

Oficial cuadrero que sepa bien su obligación, se desea para trabajar por horas. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

TELEGRAMAS

El pleito de la autonomía

Madrid 25 a las 23

Asamblea de diputaciones.—Conclusiones aprobadas

Segovia.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Diputaciones castellanas y leonesas son las siguientes:

Las municipalidades serán autónomas y se registrarán por sí mismas.

Se dividirán en dos clases de municipios: unitarios y de distrito.

Todo municipio constará de 20 mil habitantes.

Todo ayuntamiento además del presidente tendrá una comisión ejecutiva formada por el número de vocales que le correspondan.

Corresponden al Ayuntamiento el gobierno y dirección de los intereses pecuniarios del municipio, especialmente los consignados en los artículos 72 y 73 de la ley municipal vigente.

Se delimitan las facultades de los Ayuntamientos, que son diversas desde la policía urbana hasta la instrucción pública.

El Ayuntamiento en pleno se reunirá una vez por semana, pudiendo el presidente convocarlo cuando lo estime conveniente para la aprobación de presupuestos, ordenanzas, reglamentos, etc.

En cada municipio habrá una junta de asociados de tantos vecinos como concejales tenga el Ayuntamiento.

La misión de esta junta será aprobar las cuentas municipales.

Las funciones del Alcalde como delegado del Gobierno se separarán de las del Ayuntamiento.

El Gobierno podrá designar la persona que considere necesaria para el cargo de concejal.

Contra los acuerdos del Ayuntamiento no habrá otro recurso que de mandas ante los Tribunales.

El Ayuntamiento se compondrá de concejales electivos con arreglo a la siguiente escala:

Hasta cinco mil habitantes 8 concejales.

Hasta 10 mil diez concejales.

Hasta 30 mil, doce.

Hasta 50 mil catorce.

Hasta 100 mil diez y ocho.

Más de 100 mil veinte y cuatro.

Los concejales se elegirán por sufragio universal; habiendo igual número de concejales suplentes, no admitiéndose la existencia de concejales interinos.

La renovación de Ayuntamientos se hará por mitad.

El Ayuntamiento nombrará libremente á sus empleados y dependientes pagados de los fondos municipales. Los secretarios solamente serán de-

La Monarquía en Portugal

Madrid 26 a las 17

Peticón de los funcionarios de todos los ministerios

Una Comisión de funcionarios de todos los ministerios han entregado al Conde de Romanones una instancia pidiendo que en la redacción del proyecto de ley de la autonomía, se hagan constar que las bases reguladoras de la carrera administrativa deben ser únicas en España, votadas por las Cortes de la Nación y que se acojan las regiones a esa ley.

Los sueldos los satisfará el Estado.

Las regiones podrán distribuir libremente los funcionarios y los cargos de la administración regional.

Además han dirigido un manifiesto a sus compañeros de provincias invitándoles a que constituyan las Juntas de defensa.

Conferencia del Presidente de la «Liga Patriótica Española» de Cataluña

En la mañana de hoy el Presidente de la «Liga Patriótica Española», de Cataluña ha dado su anunciada conferencia en el Teatro del Centro, sobre el tema: «Autonomía integral para Cataluña y la «Liga Patriótica Española».

La concurrencia era numerosa.

Combatió la Mancomunidad acusándola de ejercer coacción sobre los Ayuntamientos.

Cataluña, ha dicho, no puede dejar de depender de Madrid, pues en España debe mantenerse la unidad e indivisibilidad del territorio.

Ha atacado á los exministros regionalistas que han laborado contra España.

Ha abogado porque la enseñanza dependa del Estado y se exija en todas partes la enseñanza del idioma castellano; por el poder judicial único y por la disolución del Centro auto-

La Monarquía en Portugal

Madrid 25 a las 17

Monárquicos derrotados

Se sabe que los monárquicos que ocupaban las alturas de los alrededores de Lisboa han sido vencidos.

Don Manuel sigue en Londres?

Londres.—La Agencia Reuter asegura que el exrey de Portugal don Manuel continúa en esta capital.

Se inicia el cerco de Oporto

Lisboa.—Se ha iniciado el cerco de los monárquicos a Oporto.

En todas las casas de Lisboa ondea la bandera republicana.

Han sido detenidos los Coronel Souza, Pereira y Vastes, siendo después puestos en libertad.

Lo sucedido en Monsanto.—Destención del representante del Rey

Lisboa.—Se conocen los siguientes detalles de los sucesos desarrollados en Monsanto.

Los revoltosos antes de entregarse enviaron un parlamentario para armar con las tropas republicanas.

Fueron descubiertos y los oficiales se reunieron en Consejo acordando abandonar la posición, pero atacados por todos los lados fueron aprisionados.

Se asegura que están en poder de los republicanos el representante del Rey y varios jefes monárquicos, estando encerrados todos en la fortaleza de Monsanto.

Las fuerzas monárquicas que mandaba el Coronel, Alvaro Mendoza marchan hacia la fortaleza.

El jefe de la columna se encuentra gravemente herido.

El jefe de los integralistas, Conde

La Asamblea Municipal Catalana

Barcelona 26 a las 22

Asisten 978 Ayuntamientos

Se ha celebrado, en el «Palau de la Música Catalana», la anunciada Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña para aprobar el Estatuto que ha elaborado el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos.

En el exterior del «Palau» la autoridad había tomado muchas precauciones.

En el interior, cuidaban del orden y de la colocación de los asambleístas guardias municipales y guardias urbanos.

Han asistido á la Asamblea delegados de 978 Ayuntamientos.

La Monarquía en Portugal

Madrid 25 a las 24

Oficiales que marchan a Portugal

Varios oficiales portugueses residentes en Madrid, partidarios de Sidónio Paes han marchado a Lisboa a sumarse al ejército republicano.

El hijo de Machado desiste de ir a Lisboa

Dicen de Vigo que ha desistido de marchar a Lisboa el hijo de Machado don Santos que se halla en Tuy.

Emigrados que regresan

Desde Tuy telegrafían que llegan a Portugal numerosos monárquicos que emigraron cuando estalló la república y vuelven ahora.

Comunicación interrumpida

Airman de Portugal que se halla interrumpida la comunicación radiotelegráfica entre Oporto y Lisboa.

Decreto de Paiva Conceiro

Lisboa.—Paiva Conceiro ha publicado un Decreto referente al personal del cañonero republicano que bombardeó Oporto.

El Director del movimiento monárquico en Lisboa

Un ayudante del ex Rey don Manuel dirige el movimiento monárquico en Lisboa.

Ataque de las tropas republicanas

Lisboa.—Al mediodía las tropas de la república atacaron a los insurrectos a la bayoneta, causándoles numerosas bajas.

Los tomaron dos baterías y hicieron prisioneros.

Por la tarde un aeroplano republicano voló sobre la ciudad lanzando proclamas patrióticas.

En las calles se hacen manifestaciones republicanas.

Los revoltosos se han dirigido a la Embajada del Brasil.

Para evitar los combates, el Presidente se ha paseado en auto por las calles de Lisboa siendo aclamado.

Madrid 26 a las 5

Soldados y paisanos han restablecido la Monarquía

Vigo.—Un grupo de soldados y paisanos han restablecido la Monarquía.

Una columna que salió de Viseo ha chocado en Fornos Alhódras con los republicanos mandados por el general Hipólito.

Las fuerzas procedentes de Viseo lograron levantar los raiiles haciendo retroceder a los adversarios.

La Monarquía en Portugal

Madrid 25 a las 24

Oficiales que marchan a Portugal

Varios oficiales portugueses residentes en Madrid, partidarios de Sidónio Paes han marchado a Lisboa a sumarse al ejército republicano.

El hijo de Machado desiste de ir a Lisboa

Dicen de Vigo que ha desistido de marchar a Lisboa el hijo de Machado don Santos que se halla en Tuy.

Emigrados que regresan

Desde Tuy telegrafían que llegan a Portugal numerosos monárquicos que emigraron cuando estalló la república y vuelven ahora.

Comunicación interrumpida

Airman de Portugal que se halla interrumpida la comunicación radiotelegráfica entre Oporto y Lisboa.

Decreto de Paiva Conceiro

Lisboa.—Paiva Conceiro ha publicado un Decreto referente al personal del cañonero republicano que bombardeó Oporto.

El Director del movimiento monárquico en Lisboa

Un ayudante del ex Rey don Manuel dirige el movimiento monárquico en Lisboa.

Ataque de las tropas republicanas

Lisboa.—Al mediodía las tropas de la república atacaron a los insurrectos a la bayoneta, causándoles numerosas bajas.

Los tomaron dos baterías y hicieron prisioneros.

Por la tarde un aeroplano republicano voló sobre la ciudad lanzando proclamas patrióticas.

En las calles se hacen manifestaciones republicanas.

Los revoltosos se han dirigido a la Embajada del Brasil.

Para evitar los combates, el Presidente se ha paseado en auto por las calles de Lisboa siendo aclamado.

Madrid 26 a las 5

Soldados y paisanos han restablecido la Monarquía

Vigo.—Un grupo de soldados y paisanos han restablecido la Monarquía.

Una columna que salió de Viseo ha chocado en Fornos Alhódras con los republicanos mandados por el general Hipólito.

Las fuerzas procedentes de Viseo lograron levantar los raiiles haciendo retroceder a los adversarios.

Habla Puig y Cadafalch

Preside la Asamblea el Presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch, quien saluda a los delegados y les pide que consagren con su aprobación el Estatuto de la autonomía que ya consagraron los partidos políticos.

En este momento solemne, dice, aclamemos a Cataluña nueva. (Ovación.)

Habla Barrina

El consejero de la Mancomunidad señor Barrina, conservador, dice que toda España protesta del centralismo y Cataluña se levanta reclamando su derecho.

En el Estatuto, añade, se consagra la unidad de España y la personalidad de Cataluña.

Habla Marcelino Domingo

El diputado republicano por Tortosa don Marcelino Domingo, dice que en estos momentos de trascendencia somos la única porción de España que marcha al unísono de Europa.

Procuraremos obtener la autonomía por los medios legales e iremos al Parlamento; pero sepase que, en caso preciso, saltaremos todos los obstáculos.

No queremos disgregar a España, sino unirla más, pero queremos la autonomía, cueste lo que cueste.

Habla Jangest

El senador jangista señor Juyent dice que parece que el Conde Duque de Olivares inspira la política centralista; pero Cataluña se levanta, como en tiempo de Cádiz.

El Estatuto no es partidista, sino catalán; los jangistas serán sus primeros defensores.

Hablan Liani, Monagal y Maclá

Los diputados señores Liani, en nombre de los reformistas, y Monagal, en el de los liberales, se adhieren al Estatuto, sin ninguna reserva.

El diputado por las Borjas señor Maclá recomienda mucha disciplina para obedecer las órdenes que se den en los momentos difíciles que se aproximan.

Discurso de Lerroux

El jefe de los radicales señor Lerroux, pronuncia un discurso fogoso, en nombre de la Federación Republicana, y combate con gran violencia el centralismo.

Dice que acepta el Estatuto, aun cuando no contiene todo el pensamiento de los izquierdos.

Es preciso que venga la autonomía y vendrá porque todo un pueblo la quiere.

JUEVES LA BERTINI EN EL "CINE MODERNO"

Don Miguel Canet Massot

Tenedor de Libros de la "Isleña Marítima."

Falleció en Barcelona el 23 de los corrientes habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Junta de Gobierno de la «Isleña Marítima», su esposa Doña Rosario Granada, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy lunes á las diez y media, en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce, desde el Muelle al Cementerio de esta ciudad.

El duelo se despiden en la Iglesia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Doña Isabel Amengual Vallespir

VIUDA DE ROS

Falleció el 25 del actual á las 8 de la noche en la villa de Costitx

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su afligida hija, hermano, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinas, primos, primas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan encomendarle á Dios y les participan que el próximo martes 28 á las diez se celebrará el funeral en sufragio de su alma en la Iglesia parroquial de Costitx.

No se invita particularmente.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Si el enemigo se opone desconoce el derecho de Cataluña. Ningún habitante de Cataluña faltará á su puesto el día del sacrificio.

Habla Largo Caballero

El diputado socialista señor Largo Caballero aconseja al pueblo catalán que siga sin vacilar y con gran disciplina la voz de sus directores. Así puede hacerse una gran revolución.

Discurso de Cambó

El «leader» regionalista señor Cambó dice: Estamos en momentos de trascendencia y sin precedentes en la historia de Cataluña.

Toda España mira a Cataluña y tendría un gran desengaño si ésta vacilara.

El Estatuto es modesto porque queremos su inmediata implantación. Si los Ayuntamientos lo aprueban su implantación puede considerarse un hecho.

Si el Parlamento desconoce nuestro derecho no será digno de gobernarlos.

Entonces llegará la hora de la actuación de los Municipios que no secundarán la obra de los Gobiernos que desconozcan nuestro derecho.

Si todos cumplen con su deber obtendremos las libertades de Cataluña.

El Estatuto es aprobado

Luego el señor Puig y Cadafalch dice:

Catalanes! Proclamemos nuestra ley y juremos defenderla.

Formulemos ahora la petición amorosa a los altos poderes y después venga lo que viniere.

Todos asambleístas se levantan y aprueban, por aclamación, el Estatuto. El momento es solemne, impresionante.

La adhesión de los Ayuntamientos

Firmada por los Alcaldes de las cuatro capitales de provincia se presenta una proposición, que abarca los siguientes extremos:

Primero. La Asamblea de Municipios se adhiera al Estatuto como expresión fiel de la voluntad unánime de Cataluña adreçada a las necesidades del pueblo catalán.

Segundo. Declara su voluntad de que el Parlamento catalán consagre la autonomía de los Municipios con el conocimiento de los mismos y con su amor a los pueblos, dando leyes reguladoras de la vida municipal.

Tercero. Ofrece su adhesión ferviente a la Mancomunidad y a los parlamentarios de Cataluña para la campaña que sea necesaria hasta obtener la autonomía estando en absoluto a su lado para cuanto convenga y se compromete a seguir las órdenes que la Mancomunidad y los parlamentarios den a los Municipios catalanes.

Apoyada esta proposición en un vibrante discurso pronunciado por el Alcalde de Lérida se aprueba, por aclamación.

Final.—Ovaciones.—El público se disuelve

Se da por terminada la Asamblea con vivas á Cataluña.

Al salir los diputados del local son ovacionados por un público inmenso. Como el gentío dificultaba el paso el señor Puig y Cadafalch dijo, desde el balcón:

Como Presidente de Cataluña, os mando que os disolváis. La multitud obedeció como un solo hombre y se disolvió.

Banquete en el Parque

Los asambleístas fueron después al restaurant del Parque, donde se celebró el banquete con que les obsequia la Mancomunidad.

No hubo brindis. Los parlamentarios marcharán ma-

ñana á Madrid á defender el Estatuto en el Parlamento.

En las calles

Hoy muchos balcones ostentan colgaduras de los colores catalanes.

Infinidad de transeúntes, tanto hombres como mujeres, lucen lazos catalanes.

Se han visto en las calles muchas barreritas.

Ha llamado la atención un grupo del requeté luciendo boinas encarnadas con lazos catalanes.

Incidentes.—Dos heridos

A la una y media de la tarde en la Rambla de Canaletes han ocurrido unos dolorosos incidentes, resultando dos heridos de arma de fuego.

Se han practicado varias detenciones.

Política

Madrid 25 á las 17

Elección en distritos vacantes

Se ha publicado una disposición señalando el 16 de Febrero para la elección de diputados a Cortes en los distritos de Siguenza, Ciudad Rodrigo, Huesca, Lugo, Getafe y Belchite.

Sobre la distribución de carbones

Por el Ministro de Abastecimientos se han dictado reglas para garantizar la distribución de carbones de la cuenca de Asturias, prohibiendo las preferencias en el transporte por ferrocarril entre particulares.

El comercio de aceites

Igualmente se han dictado reglas para la reorganización de la Junta reguladora del comercio de aceites.

Romanones celebra conferencias con los Embajadores aliados

El jefe del Gobierno, Conde de Romanones, celebró una larga conferencia con los Embajadores de Italia, Inglaterra y Francia.

Nombramiento de alto Comisario de Marruecos

El Presidente del Consejo despachó con el Rey y le puso a la firma el Decreto nombrando alto Comisario de España en Marruecos, al actual Ministro de la Guerra, general Berenguer.

Nombramiento de Ministro de la Guerra.—Consejo

El lunes próximo firmará el Monarca el nombramiento del nuevo Ministro de la Guerra.

Acerca de la persona designada, dijo el conde, que todavía no había tratado de ello con el Rey.

Dijo que el Consejo de Ministros se reunirá el lunes por la mañana.

Reunión de una Comisión

Esta tarde se reunirá en el Ministerio de Estado la Comisión que fué nombrada para estudiar el proyecto de la Liga de las Naciones, en lo que se refiere a España.

Los zaragozanos piden se revoque la cuestión municipal

Visitó al Conde de Romanones una numerosa Comisión de Alcaldes de la provincia de Zaragoza, para pedirle que antes de resolver el Estatuto regional se ocupe el Gobierno de resolver la cuestión municipal por ser esencial para dar vida a las haciendas locales.

Los comisionados protestaron del Decreto que puso en vigor el reparto obligatorio para los Municipios señalando abusos que se cometen.

Madrid 26 á las 5

Comisión para la Liga de Naciones

El Conde de Romanones en la reunión de la Comisión nombrada para es-

tudiar la cuestión del ingreso de España en la Liga de las Naciones, agradeció á las personalidades que forman dicha Comisión que aceptaran la designación para formar parte de dicha Comisión.

Se nombró presidente al Sr. Maura y vice presidente al marqués de Alhucemas.

Mañez Cobos será Ministro de la Guerra

El Conde de Romanones ha dado á entender que será nombrado Ministro de la Guerra el general Muñoz Cobos, actual Capitán general de Valencia.

Añadió que pasará el día en el campo.

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 25 á las 17

Huelga en unos astilleros ingleses

Londres.—El Comité de Kipe (Glasgow) ha acordado la huelga en los astilleros marítimos para el 27 de los corrientes para conseguir la semana de 40 horas de trabajo.

Madrid 26 á las 17

La conferencia de la paz.—Soluciones referidas a la liga de las naciones

París.—En la sesión de las conferencias de la paz Mr. Clemenceau leyó las soluciones para la Liga de las naciones, diciendo que sería de gran interés internacional asegurar el cumplimiento de las resoluciones internacionales y garantía contra futuras guerras.

Noticias sueltas

Madrid 25 á las 17

Suspensión de habilitados militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular estableciendo interinamente Pagadurías militares que serán desempeñadas por Oficiales de Intendencia, suprimiéndose los habilitados.

El centenario de la reconquista de Zaragoza

Visitó al jefe del Gobierno la Comisión organizadora de las fiestas del Centenario de la reconquista de Zaragoza, para pedirle que el Gobierno presta apoyo á la celebración de ese centenario.

En Inglaterra subsiste la prohibición de importar aceite

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota eficaz que dice que nuestro Embajador en Londres anuncia, que por un error de transmisión telegráfica, se ha dicho que el Gobierno inglés suprimió las prohibiciones para importar aceite, pues dichas prohibiciones subsisten.

Sobre los imponentes de «Los Previsores del porvenir»

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota que dice que tanto la Comisaría de seguros, como el Ministerio, están dispuestos á amparar y proteger el ahorro nacional, y en cuanto á «Los Previsores del porvenir» el anuncio publicado por el Consejo de administración autorizado por la Comisaría no significa que los imponentes que no paguen el 6 de Marzo, pierdan los derechos, por el contrario todos conservan sus derechos íntegros.

Madrid 25 á las 24

Firma de guerra

Entre los Reales decretos puestos á la firma de S. M. el Rey figuran los siguientes.

Admitiendo la dimisión por motivos de salud, al Brigadier don Eduardo Posada Pinero y nombrando para su-

TEATRO CINE

LA PROTECTORA

Hoy 3.º y 4.º episodios de la preciosa serie

CODICIA

litúrie á don Eduardo Arriquer Lasalle. Concediendo el empleo de brigadier de la escala de reserva, al coronel de Infantería don Ricardo Villar Reyes y al de Caballería don Miguel Fuenzal Maso.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al intendente de la Armada de la reserva don José M.º Carpio Castaño.

Se confiere al coronel de Infantería don Eduardo Buzá Matallanas, el mando del Regimiento del Ferrol; á don Andres Poliquet el de la Coruña; á don Ildelfonso Echevarría, el de Tarragona; al coronel de Artillería don José Plague el mando del 6.º Regimiento de Artillería de Campaña; al Teniente coronel don Rafael Morello, el mando del 9.º depósito de reserva; á don José Huelas Godoy, el del segundo depósito de reserva; á don Ramón Fernández el del 7.º; á don Modesto López Echar, el del 2.º batallón de posición, á don Pedro Méndez García, el del 12 depósito de la reserva; al Coronel de Carabineros don Genaro Gutierrez el mando de la 15 subinspección; al Comandante don Celestino Ruiz á la indoleada subinspección.

Los coroneles de la benemérita don Manuel Alvarez á la subinspección del 5.º tercio y don Antonio Sanchez, al 2.º

Los tenientes coroneles, don Rafael Toribio á la Comandancia de Almería; don Rogelio Tenorio Casal, á la de Soria y don Pedro Pueyo á la de Murcia.

Confiriendo el mando de la 6.ª Comandancia de tropas de Infantería al Coronel don José Garcia Manzano; á Jefe de Comisión en la Capitanía General de la octava región á don Jacobo Correa Oliver.

Destinando al E. M. C. á los Capitanes de Estado Mayor don Luis Mardarriga, y don Egipiano Gascuña.

MENCHETA

Noticias de Barcelona

Barcelona 26 á las 12:50

Final de la Asamblea de la Mancomunidad.—Protectora contra la política

La Asamblea de la Mancomunidad, con los parlamentarios adjuntos, terminó anoche á las ocho y cuarto.

Los representantes de todos los partidos hicieron declaraciones de fervientes autonomismo.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar inadecuado el Estatuto elaborado por la Comisión extraparlamentaria.

Afirmar que el Estatuto aprobado por la Asamblea de la Mancomunidad expresa la voluntad unánime de Cataluña, es la formula jurídica de su autonomía y sin su consagración no puede existir de normalidad y justicia.

Recomendar y los parlamentarios catalanes que procuren la aprobación del Estatuto y reclamen para ello el concurso de toda Cataluña decidido y disciplinado para que triunfe contra toda resistencia.

Adoptar las resoluciones y actitudes necesarias, según los mandatos de la Asamblea.

Se trató también de la conducta observada por la policía ante las manifestaciones políticas de estos días,

LA SEÑORA
Doña Catalina Vidal y Oduan
VIUDA DE DON DOMINGO OLIVER
Falleció en la madrugada de ayer día 26
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
O. E. S. G. H.
Sus hijos Don Rafael, Don Luis y Don Julio, ausentes; Don Domingo, presente; hija, ausente y presentes; hermana, hijas políticas, ausentes y presentes; nietos, ausentes y presentes; primo político el Excelentísimo Sr. General Don José Oliver; sobrinos y demás parientes, ausentes y presentes, al participar á sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan que recuerden en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir al turno de misas rezadas que en sufragio de la misma se celebrará hoy en la Iglesia parroquial de Santa Cruz, de ocho á once y media inclusive, y por cuyo favor les quedarán reconocidos.—No se invita particularmente.
Casa mortuoria: Mar, 65, 3.º—Palma.

DON ADOLFO MARTIN MORENO
Falleció el día 17 de Enero de 1919
Habiendo recibido el Santo Sacramento y la Bendición de Su Santidad
M. A. E. R. I. P. A.
Su desconsolada esposa Doña Josefa Martínez Franco, sus hijos Adolfo y Ricardo, hermanos Don Francisco y Don Luis, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Las misas que se celebran mañana martes 28, en el altar de la Purísima, de nueve á once, en la Iglesia de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Don Jaime Bataller y Simonet
Falleció el día 22 del corriente
HABIENDO RECIBIDO LOS ULTIMOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Los Empleados del «Fomento Agrícola de Mallorca», compañeros del finado, participan á sus amistades que todas las misas que se celebrarán en la Capilla de la Salud, de la Parroquial Iglesia de San Miguel el martes día 28, de siete á once inclusive, serán en sufragio de su alma.

Baleares fuera de Baleares
Madrid 25 á las 17
Destinos militares
El Diario oficial del Ministerio de

Hablaron varios diputados y se nombró una comisión compuesta por los señores Ventosa, Nongués, Largo Caballero, Cusi, Liavi y Moles, que visite al Gobernador Civil para formular la protesta contra la expresada conducta.

La pública una disposición ordenando que el teniente coronel de infantería don Agustín Alcalá Galiano preste sus servicios como Vicepresidente de la sección delegada de Palma, el comandante don Alvaro Fernández Neyeral, Vocal de la misma, los capitanes don Santiano Bello y don Antonio Parreño, delegados y el teniente don Valentín Alonso Melgar Secretario.

CORRESPONSAL
Catedrático por oposición, prepara para el ingreso y cursos de Bachillerato y Magisterio femenino, á domicilio ó no. Razón Salr, San Miguel, 94.